REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-CI-SO-MM-001-2026

Estando dentro de la oportunidad legal y procedimental, se procede a la revisión de las solicitudes de limitación del proceso del asunto a Mipyme, en los siguientes términos:

OBJETO: ***"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PROYECTO CUYO OBJETO CONSISTE EN EL MEJORAMIENTO VIAL A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL BARRIO LA VICTORIA, DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"***.

EL MUNICPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 que modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 y, en atención al cronograma establecido en los Estudios y documentos previos y proyecto de pliego de condiciones del proceso de **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-CI-SO-MM-001-2026**, se recibieron manifestaciones de interés para la limitación por parte de las empresas que se relacionan a continuación las cuales cumplieron con los siguientes requisitos:

> *Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3., y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1860 de 2021, el Municipio de Maicao, podrá limitará a Mipyme territoriales colombianas con mínimo un (1) año de existencia el presente proceso de selección, toda vez que el valor del Proceso de contratación no es mayor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000,00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.*
>
> *Para el efecto se deberán recibir como mínimo dos (2) manifestaciones de interés en participar. Las manifestaciones deberán ser presentadas en el SECOP II mediante mensaje.*

De conformidad con lo establecido en el proyecto de pliego de condiciones, se seguirán las siguientes reglas:

2.3 LIMITACIÓN A MIPYME

En caso de que el Proceso de Contratación, lote(s) o segmento(s) sea(n) susceptible(s) de limitarse a Mipyme, conforme a los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.19 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que los modifique, complemente o adicione, se seguirán las siguientes instrucciones:
[En el proyecto de Pliego de Condiciones se incluirá lo siguiente:]

Los interesados manifestarán su intención de limitar las convocatorias a Mipyme en la sección mensajes o en el módulo dispuesto en la plataforma del SECOP II. Asimismo, los interesados deberán demostrar el cumplimiento de los requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, para cual diligenciarán el "Formato 14 – Acreditación de Mipyme" y aportarán los soportes requeridos para que proceda la limitación de la convocatoria a Mipyme. En caso de que la condición de Mipyme se pruebe con la presentación del Registro Único de Proponentes (RUP), en los términos contemplados en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, no será necesario presentar el formato indicado.

INTERESADOS:

Mipyme No. 1

Referencia interna:	CMA-CI-SO-MM-001-2026
Descripción del proceso	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA DE OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL A TRAVES DE LA CONSTRUCCION
De:	H&L CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S.
Usuario:	LORAINE IDALIDES AVILA PEREZ
Fecha:	4 días de tiempo transcurrido *(4/09/2026 4:10:29 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-CI-SO-MM-001-2026

Referencia del mensaje CO1.MSG.9922787

Tipo de **mensaje:** General

Asunto: SOLICITUD DE LIMITACION A PYMES CON DOMICILIO EN MAICAO, LA GUAJIRA

SOLICITUD DE LIMITACION MIPYME: MUNICIPIO DE MAICAO

REQUISITO	INFORMACION ALLEGADA	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.	N/A	N/A	N/A
Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el Representante Legal y el Contador o Revisor Fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen	Se adjunta archivo de conformidad con el formato No. 14B exigido por la entidad 1 folio. Que contiene escrito de acreditación de Mipyme, así: *LORAINE IDALIDES ÁVILA PÉREZ Y CAROLINA MARIA SIMANCA GUERRA identificados con C.C. 1.124.025.580 Y 1.123.998.249 RESPECTIVAMENTE, actuando en representación de H & L CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍA S.A.S. declaramos bajo la gravedad del juramento que H & L CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍA S.A.S. se encuentra clasificada como: MICROEMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes. Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de LA GUAJIRA o de la autoridad competente para expedir dicha certificación.* Cédula de ciudadanía de Contador Público, visible (1) folio Copia de Tarjeta Profesional del contador público (visible (1) folio Certificado de antecedentes emitido por la Junta Centra de Contadores de los 1 días del mes de julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición. (legible en 1 folio) SIN ATENCEDENTES	SI	
Copia del Registro Mercantil, del Certificado de Existencia y Representación Legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo de sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha expedición: 31/08/2026 - 05:49:58 Recibo No. S000704563, Valor 12100 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN U1HkSBUws4 NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO Razón Social : H&L CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S. Sigla : H&L CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS Nit : 901793357-4 Domicilio: Maicao, La Guajira MATRÍCULA Matrícula No: 181506 Fecha de matrícula: 26 de enero de 2024 Ultimo año renovado: 2026 Fecha de renovación: 06 de febrero de 2026 Grupo NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS UBICACIÓN Dirección del domicilio principal : CL 9 NRO.7-67 BOSQUE Barrio : EL BOSQUE Municipio : Maicao, La Guajira Correo electrónico : hylconstruccionesas@gmail.com Teléfono comercial 1 : 3135105494 Teléfono comercial 2 : 3136645243 Teléfono comercial 3 : No reportó.	**CUMPLE**	

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-CI-SO-MM-001-2026

	OBJETO SOCIAL- Objeto socíal.- La sociedad tendrá como objeto social el siguiente: - Prestar servicios de asesoría, consultoría y asistencia técnica a personas naturales y jurídicas de derecho privado o público, con o sin énfasis en relaciones con el Estado. - Realizar interventoría a todo tipo de obras civiles. - Ejecución de todo tipo de obras civiles - Estructuración y Realización de cualquier tipo de proyecto de obra civil - Suministro de personal profesional - Consultorías a todo tipo de obras civiles - Asistencia agropecuaria - Emitir conceptos en materia de ingeniería civil, de la construcción, arquitectónica, ambiental jurídica. Disciplinaria penitenciaria etc. - La capacitación no formal, realización de capacitaciones en todas las áreas, administrativas, presupuestales, ambientales, de la ingeniería, de la arquitectura, de personal y talento humano a todo en los niveles local, municipal, distrital, regional, departamental, nacional e internacional.- Elaboración de cuentas de cobros ante entidades estatales de orden público y privado - Defensa técnica exitosa de proyectos, obras y actividades. - Atención de acciones de cumplimiento, populates y de grupo relacionada con temas ambientales y administrativos. - Elaboración de Manuales de Interventoría.- Apoyo técnico a entidades públicas y privadas durante la etapa precontractual de los procesos de selección por licitación pública, subasta inversa, selección abreviada,Prestar servicios de asesoría, consultoría y asistencia'técnica a personas naturales y jurídicas de derecho privado o público, con o sin énfasis en relaciones con el Estado. - Realizar interventoría a todo tipo de obras civiles. - Realizar interventoría a todo tipo de obras civiles. - Ejecución de todo tipo de obras civiles - Estructuración y Realización de cualquier tipo de proyecto de obra civil - Suministro de personal profesional - Consultorías a todo tipo de obras civiles - Asistencia agropecuaria - Emitir conceptos en materia de ingeniería civil, de la consttucción, arquitectónica, ambiental, jurídica, disciplinaria, penitenciaria, etc. - La capacitación no formal, realización de capacitaciones en todas las areas, administrativas, presupuestales, ambientales, de la ingeniería, de la arquitectura, de personal y talento humano a todo en los niveles local, municipal, distrital, regional, departamental, nacional e internacional.- Elaboración de cuentas de cobros ante entidades estatales de orden público y privado - Defensa técnica exitosa de proyectos, obras y actividades, - Atención de acciones de cumplimiento, Populares Y de grupo relacionada con temas ambientales y administrativos. - Elaboración de Manuales de Interventoría - Apoyo técnico a entidades públicas y privadas durante la etapa precontractual de los y xidados públicas y priv pa precontractual de procesos de selección por licitación pública, subasta inversa, selección abreviada, concurso de métitos, mínima cuantía y contratación, directa y representación judicial con ocasión de las anteriores. - Asesoría personalizada y representación mediante apoderamiento en materia legal, jutidica, extrajudicial, judicial, administrativa. Asuntos relacionados con la i ingeniería civil - Asesorías a PYMES y MIPYMES - Accesoria y seguimiento en la claboración de propuestas en licitación de entidades de orden público y privado - concurso de méritos, mínima cuantía y contratación directa y representación judicial con ocasión de las anteriores. - asesoría personalizada y representación mediante apoderamiento en: materia legal, jurídica, extrajudicial, judicial, administrativa. Asuntos relacionados con la ingeniería civil. - Asesorías a PYMES y MIPYMES - Accesoria y seguimiento en la elaboración de propuestas en licitación de entidades de orden pública y privado Asi mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica		

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-CI-SO-MM-001-2026

	lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podra llevar a cabo, en-general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU Actividad principal Código CIIU: M7112 Actividad secundaria Código CIIU: M7111 Otras actividades Código CIIU: F4390 F4290 LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA. Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES: Ingresos por actividad ordinaria : $904.005.000,00 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112. 5 FOLIOS		
RESULTADO VERIFICACIÓN	**CUMPLE** con los requisitos de limitación a Mipyme al **MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA**		

Mipyme No. 2:

Referencia interna: CMA-CI-SO-MM-001-2026

Descripción del proceso INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA DE OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL A TRAVES DE LA CONSTRUCCION

De: ENGINARQ S.A.S.

Usuario: OSVALDO DAVID GUZMAN ORTEGA

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido *(7/09/2026 10:29:15 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9926054

Tipo de mensaje: General

Asunto: SOLICITUD DE LIMITACION A MY PYME

SOLICITUD DE LIMITACION MIPYME: MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA

REQUISITO	INFORMACION ALLEGADA	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.	N/A	N/A	N/A
Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el Representante Legal y el Contador o	Se adjunta archivo de conformidad con el formato No. 14B exigido por la entidad	**CUMPLE**	N/A

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-CI-SO-MM-001-2026

Revisor Fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen	1 folio. Que contiene escrito de acreditación de Mipyme, así: *Osvaldo David Guzman ortega identificados con cedula de ciudadanía 1.124.041.202 , actuando en representación de ENGINARQ S.A.S. declaramos bajo la gravedad del juramento se encuentra clasificada como:, pequeña empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes. Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del registro único de proponentes. NOTA: lo anterior se fundamenta en el parágrafo 1 del ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. El cual dice PARÁGRAFO 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.* Cédula de ciudadanía del representante legal (legible en 1 folio)		
Copia del Registro Mercantil, del Certificado de Existencia y Representación Legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo de sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES Fecha expedición: 10/08/2026 - 10:51:06 Recibo No. S000701738, Valor 75000 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NhRXPxjcXy IDENTIFICACIÓN NOMBRE:ENGINARQ S.A.S NIT:901931121-6 MATRICULA MERCANTIL:188198 FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:25/03/2025 NÚMERO DEL PROPONENTE:4182 FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:24/03/2026 ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA. CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN FECHA DE CONSTITUCIÓN:25/03/2025 CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO DE DOCUMENTO:1 FECHA DEL DOCUMENTO:21/03/2025 ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CL 9 7 57 MUNICIPIO:44430 – MAICAO DEPARTAMENTO:LA GUAJIRA TELEFONO 1:3137202553 CORREO ELECTRÓNICO:osgu20@gmail.com DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CL 9 7 57 MUNICIPIO:44430 MAICAO DEPARTAMENTO:LA GUAJIRA CORREO ELECTRÓNICO:osgu20@gmail.com	**CUMPLE**	
RESULTADO VERIFICACIÓN	**NO CUMPLE** con los requisitos de limitación a Mipyme al **MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA**		

Mipyme No. 3

Referencia interna: CMA-CI-SO-MM-001-2026

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-CI-SO-MM-001-2026

Descripción del proceso INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA DE OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL A TRAVES DE LA CONSTRUCCION

De: Arquitectura Ingeniería y Construcciones S.A.S.

Usuario: JORGE RODRIGUEZ

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido *(7/09/2026 11:20:45 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9926471

Tipo de mensaje: General

Asunto: Solicitud de Limitación a Mipymes Departamental

SOLICITUD DE LIMITACION MIPYME: DEPARTAMEMTO DE LA GUAJRIA

REQUISITO	INFORMACION ALLEGADA	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.	N/A	N/A	N/A
Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el Representante Legal y el Contador o Revisor Fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de	Se adjunta archivo que contiene Solicitud de Limitación a Mipymes Departamental, a La Guajira al proceso de la referencia, en el que se precisa: *Por medio de la presente me dirijo a ustedes para solicitar que el proceso en referencia sea limitado a MIPYMES Departamental La Guajira.* *Para efectos de lo anterior se anexan los siguientes documentos.* • *Cedula de ciudadanía* • *R.U.T.* • *Cámara de comercio.* • *Certificado MIPYME del contador público.* • *Cedula de ciudadanía y Tarjeta profesional del Contador.* • *Copia del certificado de vigencia de matrícula profesional del Contador.* Cédula de ciudadanía del representante legal (legible en 1 folio) Certificación, suscrita por el CONTADOR PUBLICO, en la que se hace constar que: *CERTIFICACIÓN MIPYME Empresa: ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 900.722.776-1 Representante Legal: Jorge Luis Rodriguez Pimienta. Por medio del presente documento, JORGE LUIS RODRÍGUEZ PIMIENTA y YELETZY MAILETH MEJIA RIVADENEIRA identificados con C.C. 1.118.806.526 de Riohacha y C. C. 40.941.938 de Riohacha, actuando en representación de ARQUITECTURA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S declaramos bajo la gravedad del juramento que, dicha empresa pertenece a la categoría de MIPYME (micro, pequeña y mediana empresa), establecida por el Gobierno Nacional; ya que a la fecha posee activos totales por valor inferior a 500 SMMLV y una planta de personal no superior a diez (10) empleados, lo cual le permite clasificarse en la categoría de MICRO EMPRESA, de acuerdo con lo establecido en el Art. 2 inciso 2 de la ley 905 de 2004 y el Art. 2 inciso 1 de la ley 1429 de 2010, de acuerdo con la información suministrada. Que el mismo desarrolla su actividad económica principal hace más de un año. Se expide el presente certificado a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes el 17 de julio del 2026 en la ciudad de Riohacha la Guajira.*	**NO CUMPLE**	No se siguieron en estricto orden las reglas establecidas en el pliego de condiciones las cuales señalan que *Los interesados manifestarán su intención de limitar las convocatorias a Mipyme en la sección mensajes o en el módulo dispuesto en la plataforma del SECOP II. Asimismo, los interesados deberán demostrar el cumplimiento de los requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, para cual diligenciarán el "Formato 14 – Acreditación de Mipyme" y aportarán los soportes requeridos para que proceda la limitación de la convocatoria a Mipyme. En caso de que la condición de Mipyme se pruebe con la presentación del Registro Único de Proponentes (RUP), en los términos contemplados en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, no será necesario presentar el formato indicado.*

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-CI-SO-MM-001-2026

conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen	Copia de cedula de ciudadanía del contador público (legible en 1 folio) Copia de Tarjeta Profesional del contador público (legible en 1 folio) Certificado de antecedentes emitido por la Junta Centra de Contadores de los 24 días del mes de agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses (legible en 1 folio) SIN ATENCEDENTES		
Copia del Registro Mercantil, del Certificado de Existencia y Representación Legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo de sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.	Se allega: **UBICACIÓN** Dirección del domicilio principal : CALLE 15 21-33 Barrio : SAN MARTIN DE LOBA Municipio : Riohacha, La Guajira Correo electrónico : arquitecturasas@hotmail.com Teléfono comercial 1 : 3046566068 Teléfono comercial 2 : No reportó. Teléfono comercial 3 : No reportó. Dirección para notificación judicial : CALLE 15 21-33 Barrio : SAN MARTIN DE LOBA Municipio : Riohacha, La Guajira Correo electrónico de notificación : arquitecturasas@hotmail.com La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. **CONSTITUCIÓN** Por documento privado No. 1 del 28 de enero de 2014 de la Asamblea Constitutiva de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2014, con el No. 21035 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. **OBJETO SOCIAL** Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal diseño, ingeniería y construccion de obras civiles. Asi mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llever a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. **CAPITAL** * CAPITAL AUTORIZADO * Valor $ 3.000.000,00 No. Acciones 300,00 Valor Nominal Acciones $ 10.000,00 * CAPITAL SUSCRITO * Valor $ 3.000.000,00 No. Acciones 300,00 Valor Nominal Acciones $ 10.000,00 * CAPITAL PAGADO * Valor $ 3.000.000,00 No. Acciones 300,00 Valor Nominal Acciones $ 10.000,00	**SI**	NINGUNA

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-CI-SO-MM-001-2026

	CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU **Actividad principal Código CIIU:** F4290 **Actividad secundaria Código CIIU:** M7320 **Otras actividades Código CIIU:** M7211 M7112 ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio: ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Nombre: ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S Matrícula No.: 124214 Fecha de Matrícula: 16 de abril de 2014 Último año renovado: 2024 Categoría: Establecimiento de Comercio Dirección : CALLE 15 21-33 Barrio : SAN MARTIN DE LOBA Municipio: Riohacha, La Guajira SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PUEDA CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO. INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA. Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:		
RESULTADO VERIFICACIÓN	**NO CUMPLE** con los requisitos de limitación a Mipyme **DEL DEPARTAMEMTO DE LA GUAJIRA**		

Mipyme No. 4

Referencia interna: CMA-CI-SO-MM-001-2026

Descripción del proceso INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA DE OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL A TRAVES DE LA CONSTRUCCION

De: C&C S.A.S.

Usuario: ALVARO ENRIQUE RODRIGUEZ PEREZ

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido *(7/09/2026 4:13:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9928369

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITACIÓN A MIPYME MUNICIPAL

SOLICITUD DE LIMITACION MIPYME: MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA

REQUISITO	INFORMACION ALLEGADA	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.	N/A	N/A	N/A
Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el Representante Legal y el Contador o Revisor Fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación	Se adjunta archivo de conformidad con el formato No. 14B exigido por la entidad 1 folio. Que contiene escrito de acreditación de Mipyme, así: *ALVARO ENRIQUE RODRIGUEZ PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía número 72.270.722 de barranquilla, actuando como representante legal de C&C CONSULTORES & CONSTRUCTORES SAS y LUIS ALFREDO DIAZ MAESTRE actuando como contador identificado con cedula de ciudadanía número*	**CUMPLE**	

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-CI-SO-MM-001-2026

empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen	*15.208.815 de Maicao, declaramos bajo la gravedad del juramento que C&C CONSULTORES & CONSTRUCTORES SAS se encuentra clasificada como: MICROEMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes. Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de la Guajira o de la autoridad competente para expedir dicha certificación.* Así mismo, se adjunta archivo de conformidad con el formato No. 14B exigido por la entidad, así: *MARIA ELENA BERMUDEZ BERMUDEZ, identificada con la C.C. No. 1018479838 de Bogotá D.C, en mi condición de representante legal de MAVEB INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S, identificada con el NIT: 901990395 – 9 y ROBERTO CARLOS VEGA CORZO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84104842 Y Tarjeta Profesional No 189121-T de la junta central de contadores en condición de contador, declaramos bajo la gravedad del juramento que MAVEB INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S se encuentra clasificada como: MICROEMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes. Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de LA GUAJIRA o de la autoridad competente para expedir dicha certificación.* Copia de cedula de ciudadanía del contador público (legible en 1 folio) Copia de Tarjeta Profesional del contador público (legible en 1 folio) Certificado de antecedentes emitido por la Junta Centra de Contadores de los 5 días del mes de agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses (legible en 1 folio) SIN ATENCEDENTES		
Copia del Registro Mercantil, del Certificado de Existencia y Representación Legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo de sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha expedición: 14/08/2026 - 13:10:51 Recibo No. S000702612, Valor 12100 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9ZCKdGfByP NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO Razón Social : MAVEB INGIENERIA Y SOLUCIONES S.A.S Sigla : MAVEB SAS, Nit : 901990395-9 Domicilio: Riohacha, La Guajira Matrícula No: 191304 Fecha de matrícula: 22 de septiembre de 2025 Ultimo año renovado: 2026 Fecha de renovación: 12 de febrero de 2026 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS MATRÍCULA UBICACIÓN Dirección del domicilio principal : CALLE 15 21 33 Barrio : SAN MARTIN DE LOBA Municipio : Riohacha, La Guajira Correo electrónico : aguaslasmaria2903@gmail.com Teléfono comercial 1 : 3013355763 Teléfono comercial 2 : No reportó. Teléfono comercial 3 : No reportó. Dirección para notificación judicial : CALLE 15 21 33 Barrio : SAN MARTIN DE LOBA Municipio : Riohacha, La Guajira	**CUMPLE**	NINGUNA

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-CI-SO-MM-001-2026

	Correo electrónico de notificación : aguaslasmaria2903@gmail.com		
RESULTADO VERIFICACIÓN	**CUMPLE** con los requisitos de limitación a Mipyme **DEL MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA**		

Mipyme No. 5

MENSAJE 1:

Referencia interna: CMA-CI-SO-MM-001-2026
Descripción del proceso INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA DE OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL A TRAVES DE LA CONSTRUCCION
De: CONSTRUCTORA ARQUITECTURA MODERNA S.A.S
Usuario: JORGE LUIS ILLIDGE ISAZA
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido *(7/09/2026 4:20:33 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.9928368
Tipo de mensaje: General
Asunto: Limitación a MiPymes MUNICIPAL

MENSAJE 2:

Referencia interna: CMA-CI-SO-MM-001-2026
Descripción del proceso INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA DE OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL A TRAVES DE LA CONSTRUCCION
De: CONSTRUCTORA ARQUITECTURA MODERNA S.A.S
Usuario: JORGE LUIS ILLIDGE ISAZA
Fecha: 9 horas de tiempo transcurrido *(8/09/2026 12:19:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.9932193
Tipo de mensaje: General
Asunto: Limitación a MiPymes municipal

Este mensaje incluyó la misma información ya remitida en el mensaje 1.

SOLICITUD DE LIMITACION MIPYME: MUNICIPIO DE MAICAO- LA GUAJIRA

REQUISITO	INFORMACION ALLEGADA	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.	N/A	N/A	N/A

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-CI-SO-MM-001-2026

Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el Representante Legal y el Contador o Revisor Fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen	Se adjunta archivo de conformidad con el formato No. 14B exigido por la entidad 1 folio. Que contiene escrito de acreditación de Mipyme, así: *JORGE LUIS ILLIDGE ISAZA, identificado con cedula de ciudadanía número 84.074.529 de Maicao, actuando como representante legal de CONSTRUCTORA ARQUITECTURA MODERNA SAS y WYLLKYNS WALLID AVILA DE LA ROSA actuando como revisor fiscal identificado con cedula de ciudadanía número 17.904.778 de Maicao, declaramos bajo la gravedad del juramento que CONSTRUCTORA ARQUITECTURA MODERNA SAS se encuentra clasificada como: PEQUEÑA EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes. Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de la Guajira o de la autoridad competente para expedir dicha certificación.* Copia de cedula de ciudadanía del contador público (legible en 1 folio) Copia de Tarjeta Profesional del contador público (legible en 1 folio) Certificado de antecedentes emitido por la Junta Centra de Contadores de los 7 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026 con vigencia de (3) Meses (legible en 1 folio) SIN ATENCEDENTES	**CUMPLE**	
Copia del Registro Mercantil, del Certificado de Existencia y Representación Legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo de sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.	CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha expedición: 07/09/2026 - 16:17:48 Recibo No. S000705618, Valor 12100 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5k9YZ5dSHf NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO Razón Social : CONSTRUCTORA ARQUITECTURA MODERNA SAS Nit : 900972870-6 Domicilio: Maicao, La Guajira Matrícula No: 133767 Fecha de matrícula: 19 de mayo de 2016 Ultimo año renovado: 2026 Fecha de renovación: 15 de abril de 2026 Grupo NIIF : GRUPO II Dirección del domicilio principal : CR 12 19 20 Barrio : SAN JOSE Municipio : Maicao, La Guajira Correo electrónico : jlillidge@gmail.com Teléfono comercial 1 : 3013642029 Teléfono comercial 2 : No reportó. Teléfono comercial 3 : No reportó. MATRÍCULA UBICACIÓN Dirección para notificación judicial : CR 12 19 20 Barrio : SAN JOSE Municipio : Maicao, La Guajira Correo electrónico de notificación : jlillidge@gmail.com OBJETO SOCIAL Objeto social: El objeto social es el siguiente: 1) Realizar estudios de consultoría, banca de inversión, finanzas y proporcionar apoyo a la contratación	**CUMPLE**	NINGUNA

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-CI-SO-MM-001-2026

	estatal, para a estructuración de proyectos de construcción] mantenimiento, operación, concesión o privatización de infraestructura. 2) Celebrar contratos de prestación de toda clase de servicios de consultorías financiera y técnica en las diferentes aéreas de la ingeniería y la arquitectura, con entidades; públicas, privadas o mixtas nacionales o extranjeras] en colombia o en el exterior. 3) Efectuar consultoría y/o interventoría técnica, administrativa, financiera o gerente de proyectos en cualquier área de la ingeniería y la arquitectura, a cualquier proyecto o contrato de concesión o similar de prestación de servicios públicos domiciliarios, de obras y construcciones civiles, viales, mecánicas y eléctricas. 4) Realizar estudios, ejecutar, operar y explotar proyectos de comunicaciones y controles sistematizados. 5) Realizar actividades de consultoría e interventoría, en el campo de la energía en general y específicamente la energía eléctrica. 6) Realizar consultoría en las aéreas de dragados, canales y construcciones fluviales y marítimas. 7) Realizar actividades de consultoría e interventora en materia ambiental en general y de planeación y legislación de medidas de protección ambiental. 8) Realizar actividades de consultoría en agricultura y desarrollo rural! estudios micro y macroeconómicos, aprovechamiento y uso de la tierra, infraestructura social, producción rural agrícola, forestal y de pesca. 9) Realizar actividades y suministros para saneamiento de aguas en general, especialmente para agua potable y aguas residuales y desechos sólidos. 10) Realizar actividades de consultoría en planeación y gestión pública, sistemas de información, organización, gestión de proyectos, servicios básicos y especializados de ingeniería y asesoría financiera, administrativa! comercial y legal. 11) Explotar la industria de la construcción en todos sus aspectos. 12) Diseño y construcción de todo tipo de edificaciones, de proyectos de vivienda en general incluyendo programas de vivienda de interés social. 13) Diseños y construcción de dragados, canales y construcciones fluviales y marítimas. 14) Diseño, construcción! mantenimiento, operación o concesión de toda clase de infraestructura, puertos y vías marítimas y fluviales, aeropuertos! terminales, plazas, calles, carreteras! autopistas, caminos carreteables y demás elementos complementarios de un sistema vial, tales como terminales de transporte, puentes, intercambiadores, pasos a nivel. 15) Diseño, construcción y mantenimiento de toda clase de elementos relacionados con el transporte de materiales por medio de ductos, tales como acueductos, oleoductos, gaseoductos, poliductos, incluidas las estaciones de comprensión y bombeo. 16) Diseño construcción y montaje de estructuras metálicas o de hormigos para todo tipo de construcciones industriales, comerciales, públicas o privadas y habitaciones. 17) Diseño, construcción y mantenimiento de obras de ingeniería en general, estructuras, montajes electromecánicos e hidráulicos, de plantas o instalaciones industriales de toda clase, tales como refinerías, plantas químicas, petroquímicas, siderúrgicas de extracción y tratamientos minerales, cemento, pulpa y papel, incluyendo el suministro de materiales para tales instalaciones. 18) Diseño, construcción y mantenimiento de construcciones civiles, mecánicas y eléctricas, montajes integrales de centrales de		

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-CI-SO-MM-001-2026

	generación eléctrica, tales como termoeléctricas, geotermias, solares y nucleares; incluyendo el suministro de materiales, el montaje integral, a construcción o renovación de as líneas de energía eléctrica, aéreas o subterráneas de alta, media y baja tensión para transmisión y distribución de energía y de líneas telefónicas o telegráficas, aéreas o subterráneas, así como la realización de subestaciones y demás obras complementarias; montaje y reparación de instalaciones de energía eléctrica y alumbrado para establecimientos públicos, industriales! comerciales y habitacionales. 19) Adecuación de tierras y diseño y construcción de canales de riegos para la agricultura y ganadería. 20) Producción y optimización de pavimento asfaltico y concreto, la exploración y explotación de canteras para el suministro de agregados pétreos. 21) Fabricación, ensamble, construcción, suministro y mantenimiento de todo tipo de equipo relacionado con la exploración, explotación, transporte y almacenamiento de aguas, así como motobombas y equipo para el desarrollo de actividades de dragados y construcciones. 22) Prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable, alcantarillado, alumbrado público, energía eléctrica, telefonía, telecomunicaciones, gas natural y aseo, la recolección, transporte y disposición de desechos, reciclaje, tratamiento de desechos sólidos y líquidos y en general todo lo relacionado con estos servicios; la operación y mantenimiento de estos servicios, ya sea en administración delegada, operación, concesión, arrendamiento o en cualquier otra modalidad de contratación. 23) La prospección, la exploración, la explotación, la transformación, el transporte! el beneficio, el aprovechamiento y la comercialización de recursos naturales renovables y no renovables. 24) Operación, mantenimiento y reparación de toda clase de equipos y maquinarias. 25) Manejo de agencia y representaciones nacionales e internacionales, la compra-Venta de toda clase de mercancías, maquinarias, equipos, materiales e insumos para la industria de la construcción y para empresas de servicios públicos. 26) Adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles y enajenarlos, modificarlos, reformarlos, arrendarlos, tenerlos, venderlos o gravarlos. 27) Hacer operaciones bancarias, de crédito, seguro y financieras, tomar dinero a mutuo interés con entidades financieras y en general 27) ejecutar todos los actos financieros, comerciales y crediticios necesarios o consecuentes para el desarrollo y cumplimiento del objeto social, que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa. 28) Realizar toda clase de actos relacionados con títulos valores; celebrar contratos de mutuo. 29) Hipotecar o dar en prenda, o en cualquier otra clase de garantizar sus bienes, obligándose en pesos o en moneda extranjera, siempre que corresponda a operaciones de cambio o en unidades de poder adquisitivo constante. 30) Realizar contratos de participación empresarial uniones temporales, consorcios u otros similares con entidades públicas o convenios con entidades públicas, privadas o mixtas. 31) Invertir en adquisición de derechos o acciones en sociedades, bonos, títulos inmobiliarios aun os destinados para vivienda, cedulas, valores bursátiles, derechos u otros papeles de inversión] en entidades públicas, privadas o mixtas, en toda clase e instrumentos negociables,		

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-CI-SO-MM-001-2026

	documentos civiles o comerciales a fin de obtener rentabilidad en ellos. 32) Podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita. Constructora arquitectura moderna sas podrá celebrar y realizar cualquier clase de actos, negocios, contratos convenientes y necesarios para la consecución de su objeto como persona jurídica, entendiéndose que la misma podrá ser garante de terceros, deudora, coarrendataria en contratos que ella tenga intereses reales y directos. Además podrá celebrar cualquier tipo de contrato de orden público y privado y! podrá establecer agencias o sucursales en las ciudades o poblaciones para & suministro y prestación de servicios én el territorio nacional e internacional. La sociedad o su haber social no podrá servir de garantía de las obligaciones de los accionistas ni de terceros ! salvo que a asamblea los autorice con el voto de un numero plural que represente la mayoría equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) del total de las acciones. CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU Actividad principal Código CIIU: M7111 Actividad secundaria Código CIIU: G4663 Otras actividades Código CIIU: F4390 F4112 LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO. INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA. Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES: Ingresos por actividad ordinaria : $2.048.828.814,00 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7111.		
RESULTADO VERIFICACIÓN	**CUMPLE** con los requisitos de limitación a Mipyme **DEL MUNICIPIO DE MAICAO- LA GUAJIRA**		

Mipyme No. 6

Referencia interna: CMA-CI-SO-MM-001-2026

Descripción del proceso INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA DE OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL A TRAVES DE LA CONSTRUCCION

De: MAVEB INGIENERIA Y SOLUCIONES S.A.S

Usuario: MAVEB INGIENERIA Y SOLUCIONES S.A.S

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido *(7/09/2026 7:12:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9929720

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITAR CONVOCATORIA MIPYME DEPARTAMENTAL

SOLICITUD DE LIMITACION MIPYME: DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-CI-SO-MM-001-2026

REQUISITO	INFORMACION ALLEGADA	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.	N/A	N/A	N/A
Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el Representante Legal y el Contador o Revisor Fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen	Se adjunta archivo de conformidad con el formato No. 14B exigido por la entidad 1 folio. Que contiene escrito de acreditación de Mipyme, así: *MARIA ELENA BERMUDEZ BERMUDEZ, identificada con la C.C. No. 1018479838 de Bogotá D.C, en mi condición de representante legal de MAVEB INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S, identificada con el NIT: 901990395 – 9 y ROBERTO CARLOS VEGA CORZO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84104842 Y Tarjeta Profesional No 189121-T de la junta central de contadores en condición de contador, declaramos bajo la gravedad del juramento que MAVEB INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S se encuentra clasificada como: MICROEMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.* *Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de LA GUAJIRA o de la autoridad competente para expedir dicha certificación.* Copia de cedula de ciudadanía del contador público (legible en 1 folio) Copia de Tarjeta Profesional del contador público (legible en 1 folio) Certificado de antecedentes emitido por la Junta Centra de Contadores de los 5 días del mes de agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses (legible en 1 folio) SIN ATENCEDENTES	**CUMPLE**	
Copia del Registro Mercantil, del Certificado de Existencia y Representación Legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo de sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.	CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha expedición: 14/08/2026 - 13:10:51 Recibo No. S000702612, Valor 12100 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9ZCKdGfByP NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO Razón Social : MAVEB INGIENERIA Y SOLUCIONES S.A.S Sigla : MAVEB SAS, Nit : 901990395-9 Domicilio: Riohacha, La Guajira Matrícula No: 191304 Fecha de matrícula: 22 de septiembre de 2025 Ultimo año renovado: 2026 Fecha de renovación: 12 de febrero de 2026 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS MATRÍCULA UBICACIÓN Dirección del domicilio principal : CALLE 15 21 33 Barrio : SAN MARTIN DE LOBA Municipio : Riohacha, La Guajira Correo electrónico : aguaslasmaria2903@gmail.com Teléfono comercial 1 : 3013355763 Teléfono comercial 2 : No reportó. Teléfono comercial 3 : No reportó. Dirección para notificación judicial : CALLE 15 21 33 Barrio : SAN MARTIN DE LOBA Municipio : Riohacha, La Guajira	**CUMPLE**	NINGUNA

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-CI-SO-MM-001-2026

	Correo electrónico de notificación : aguaslasmaria2903@gmail.com OBJETO SOCIAL La sociedad tendrá como objeto principal: Construcción e Infraestructura Elaboración, planeación, ejecución y supervisión de proyectos de construcción y edificación de toda índole. Diseño, ejecución y comercialización de proyectos inmobiliarios, incluyendo urbanizaciones, parcelaciones y edificaciones residenciales, comerciales e industriales. Construcción de obras civiles, estructuras metálicas y de concreto, puentes, oleoductos, gasoductos, estaciones de bombeo, plataformas petroleras, canalizaciones externas y subterráneas para servicios públicos. La ejecución integral de proyectos en todas sus fases, incluyendo la planeación, diseño, gestión, supervisión, desarrollo técnico, implementación y cierre, en los sectores de construcción, infraestructura, ingeniería civil, arquitectura, urbanismo, energía, telecomunicaciones, servicios públicos, inmobiliario e industrial, ya sea directamente o mediante terceros, consorcios, uniones temporales u otras formas de asociación. Actividades Inmobiliarias Adquisición, administración, operación y venta de bienes inmuebles. Desarrollo de proyectos inmobiliarios propios o de terceros. Promoción, constitución y asociación con empresas del sector inmobiliario. Comercialización de propiedad raíz: compraventa, arrendamiento, fideicomisos, administración, usufructo, constitución de propiedad horizontal. Ingeniería Civil y Servicios Técnicos Prestación de servicios técnicos, consultoría, interventoría y estudios en ingeniería civil, arquitectura y urbanismo. Ejecución de obras de mejora, restauración, modificación y reparación de edificaciones y bienes inmuebles. Montajes electromecánicos para centrales de generación de energía (hidráulica, térmica, gas), plantas industriales y comerciales. Maquinaria y Equipos Adquisición, arrendamiento, venta y operación de maquinaria, equipos, herramientas e implementos auxiliares para la construcción. Establecimiento de talleres para reparación, mantenimiento y fabricación de equipos. Activos Inmobiliarios Especiales Desarrollo, operación y administración de hoteles, mini depósitos, centros comerciales, tiendas de conveniencia, oficinas y almacenes. Asociaciones y Participaciones Participación en sociedades civiles o comerciales, consorcios, uniones temporales y otras formas de asociación, incluso si su objeto social difiere del aquí descrito. Fusión, absorción o vinculación con otras empresas o sociedades. Tecnología y Servicios Públicos Prestación de servicios públicos domiciliarios y de tecnologías de la información y comunicaciones (TIC). Asociación con empresas privadas o mixtas para la prestación de dichos servicios. Inversiones y Finanzas Enajenación de valores muebles (acciones, cuotas, títulos, participaciones). Realización de inversiones para el incremento del patrimonio social. Celebración de operaciones de crédito, emisión de bonos, garantías, mutuos y demás instrumentos financieros. Comercio de Materiales Producción, transformación, distribución y comercialización de materiales, accesorios y herramientas para la industria de la construcción. Explotación de canteras, playas y depósitos naturales de materiales. La		

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-CI-SO-MM-001-2026

	sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU Actividad principal Código CIIU: M7112 Actividad secundaria Código CIIU: M7111 Otras actividades Código CIIU: M7020 LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO. INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA. Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES: Ingresos por actividad ordinaria : $0,00 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.		
RESULTADO VERIFICACIÓN	**CUMPLE** con los requisitos de limitación a Mipyme **DEL DEPARTAMENT DE LA GUAJIRA**		

Mipyme No. 7

Referencia interna: CMA-CI-SO-MM-001-2026

Descripción del proceso INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA DE OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL A TRAVES DE LA CONSTRUCCION

De: AMBET3

Usuario: AMBET3 S.A.SINVERSIONES INVERSIONES

Fecha: 4 horas de tiempo transcurrido *(8/09/2026 6:06:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9934971

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITAR CONVOCATORIA MIPYME DEPARTAMENTAL

SOLICITUD DE LIMITACION MIPYME: DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

REQUISITO	INFORMACION ALLEGADA	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.	N/A	N/A	N/A
Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el Representante Legal y el Contador o Revisor Fiscal, si están obligados a	Se adjunta archivo de conformidad con el formato No. 14B exigido por la entidad 1 folio.	**CUMPLE**	

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-CI-SO-MM-001-2026

tenerlo, adjuntando copia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen	Que contiene escrito de acreditación de Mipyme, así: *JOSE DURAN RODRIGUEZ, identificada con la C.C. No. 84090955 de Riohacha., en mi condición de representante legal de INVERSIONES AMBET3 S.A.S., identificada con el NIT 901617704-4 y ROBERTO CARLOS VEGA CORZO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84104842 Y Tarjeta Profesional No 189121-T de la junta central de contadores en condición de contador, declaramos bajo la gravedad del juramento que INVERSIONES AMBET3 S.A.S. se encuentra clasificada como: MICROEMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes. Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de LA GUAJIRA o de la autoridad competente para expedir dicha certificación.* Copia de Tarjeta Profesional del contador público (legible en 1 folio) Certificado de antecedentes emitido por la Junta Centra de Contadores de los 5 días del mes de agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses (legible en 1 folio) SIN ATENCEDENTES		
Copia del Registro Mercantil, del Certificado de Existencia y Representación Legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo de sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.	CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha expedición: 08/09/2026 - 18:02:30 Valor 0 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CPSw4pV7CB NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO Razón Social : INVERSIONES AMBET3 S.A.S Nit : 901617704-4 Domicilio: Riohacha, La Guajira Matrícula No: 172203 Fecha de matrícula: 28 de julio de 2022 Ultimo año renovado: 2026 Fecha de renovación: 21 de abril de 2026 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS MATRÍCULA UBICACIÓN Dirección del domicilio principal : CL 15 CRA 21 33 Barrio : SAN MARTIN DE PORRAS Municipio : Riohacha, La Guajira Correo electrónico : isaias202706@gmail.com Teléfono comercial 1 : 3142059780 Teléfono comercial 2 : No reportó. Teléfono comercial 3 : No reportó. Dirección para notificación judicial : CL 21 12 C 71 Barrio : JOSE ARNOLDO MARIN Municipio : Riohacha, La Guajira Correo electrónico de notificación : isaias202706@gmail.com OBJETO SOCIAL objeto social. Constituye el objeto social; el desarrollo de proyectos relacionados con la construcción de edificaciones para uso residencial y no residencial, la compra, venta, la administración, el alquiles y/o arrendamiento de bienes inmuebles propios o arrendados para uso residencial y no residencial; el cultivo de palma para aceite, la explotación mixta de cultivos y animales (agrícola y pecuaria); además podrá realizar toda clase de actos u operaciones comerciales, civiles y financieras licitas tanto en	CUMPLE	NINGUNA

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-CI-SO-MM-001-2026

	colombia como en el extranjero (importaciones y exportaciones) - Análisis, diseño, desarrollo e implementación de proyectos de software multiplataforma con conexión a bases de datos locales y remotos basados en el modelo de servidor de anlicaciones - Análisis diseño e implementación de redes de comunicación para voz, datos, video a través de medios guiados con fibra óptica, coaxial, utp y cualquier medio inalámbrico existente. - Suministros de equipos y a accesorios de cómputos de marcas y clones accesorios y muebles y divisiones de oficinas, tintas y tóner accesos de computación de redes y telecomunicaciones de redes y telecomunicaciones eléctricos y equipos médicos. - Servicio y soporte de mantenimiento de soporte de equipos de cómputo, redes de computadores, soporte de software y bases de datos. - Venta y suministro de equipos eléctricos y electrónicos. - Asesorías administrativas y contables, análisis de procesos, auditoria e interventoría para empresa. Capacitaciones en sistemas e ingeniería, procesos contables, administrativos y negocios etc. - Suministros e intervenciones eléctricas y modelos electrónicos, soporte y ensamble en la tecnología etc. - Servicio de consultoría para la administración y soporte para los sistemas de información organizacionales. - Análisis, diseño y desarrollo de bodegas de datos, para administración y control de información a través de sistemas distribuidos. - Asesorías y capacitaciones en el campo de educación, tics, desarrollos de tecnológicos, integración curricular, sistemas, contabilidad, administraciones y áreas afines. - Soporte, desarrollo e implementaciones de sistemas de información bajo tecnología web. - Diseño de ingeniería y actividades de consultoría relativas a maquinaria, procesos y plantas industriales. - Proyectos de ingeniería civil y arquitectura, hidraulica y de trafico, proyectos de ordenación hídrica. Elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad. Actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción. Elaboración de proyectos de ingeniería especializada en sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación acondicionamiento acústico, etcétera. Estudios geofísicos, geológicos y sismográficos. Actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial. CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU Actividad principal Código CIIU: F4111 Actividad secundaria Código CIIU: L6810 Otras actividades Código CIIU: A0150 A0126 LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO. INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA. Lo anterior de acuerdo a la		

REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-CI-SO-MM-001-2026

	información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES: Ingresos por actividad ordinaria : $0,00 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4111.		
RESULTADO VERIFICACIÓN	CUMPLE con los requisitos de limitación a Mipyme al **DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**		

RESULTADO: Se recibieron SIETE (07) manifestaciones de interés de Mipymes así:

- TRES (03) manifestación de interés de Mipymes al DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, una de las cuales que NO cumple los requisitos para limitación a Mipyme.
- CUATRO (04) manifestaciones de interés de Mipymes que cumplen los requisitos para limitación a Mipyme MUNICIPIO DE MAICAO - LA GUAJIRA, establecidos en el proyecto de pliego de condiciones.

Que teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado el Decreto 1860 de 2021, referente a las convocatorias limitadas a MiPymes, para el presente proceso se cumplen las condiciones establecidas, por lo cual, será limitada a la participación de **MIPYMES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO** – LA GUAJIRA, en tanto las solicitudes allegadas cumplen con los requisitos establecidos y avanzará con el proceso de contratación, previa publicación de este resultado de verificación y del correspondiente aviso de limitación Este aviso se publicará través de la plataforma del SECOP II.

Ateamente,

Lorelis Mejía Gómez
LORELIS MEJÍA GOMEZ
Secretaria de Obras Municipal